Jhony Javier Solarte Gomez

De: Jhony Javier Solarte Gomez
Enviado el: lunes, 7 de julio de 2025 9:45 a. m.
Para: Martha Andrea Gustin Enriquez
CC: Ingrid Villamil Wubbolt; Amparo Mosquera Angulo; Fabiola Cubillos Moreno; Franceline Rivera Chavarro; Kelly Jasmin Sotelo Dorado; Astrid Elena Torres Munoz; Angelica Maria Guerrero Ortiz
Asunto: COMUNICACION SUPERVISOR CONVENIO No. 19005212025 suscrito entre el Instituto Colombiano Bienestar Familiar y la ESE CENTRO DOS
Datos adjuntos: 435-47-994000060554-0.pdf; 435-74-994000015401-0.pdf; RPC_CENTRO2.pdf

Dra. MARTHA ANDREA GUSTIN ENRIQUEZ
Supervisora Convenio No. 19005212025.

Cordial saludo,

De manera atenta me permito enviar los documentos del convenio, con el fin de notificar su designación como supervisora y de legalizar el mismo:

CONVENIO No. 19005212025 – suscrito entre el Instituto Colombiano Bienestar Familiar y la ESE CENTRO DOS, con fecha de inicio del 02 de julio de 2025.

Anexos;

1. Registro presupuestal.
2. Garantías RCE y RCC
3. Capturas de pantalla de la suscripción en Secop II.
4. Link secop II: **https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8362771&isFromPublicArea=True&isModal=False**

Captura de pantalla Secop II:

Número del Contrato	Proveedor	Unidad de contratación	Pro
19005212025	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 2 E.S.E	GRUPO JURIDICO - CONTRATACION	ICE

- De igual manera, se deja presente que en atención al memorando 20241240000059163 de fecha 14 de mayo de 2024 mediante el cual se suprimió el "(…) uso del documento denominado "oficio de perfeccionamiento y legalización" en los procesos de contratación adelantados en el ICBF", no será necesario la expedición de memorando de legalización, para dar inicio de ejecución en la plataforma SECOP II, por lo anterior después de cumplirse los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de dará inicio de ejecución en la plataforma SECOP II. (Subrayado fuera de texto)

Cordialmente,

Jhony Javier Solarte Gómez
Contratista
Grupo Jurídico
ICBF Sede Regional Cauca
Calle 6 Carrera 26 Esquina B / Santa Elena
Teléfono: 602 8375019 Ext. 200025
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**